

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL CATORCE DE JULIO DE 2015.

NÚMERO. ACT/JG/14/07/2015

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día martes catorce de julio de 2015, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
  - 4.1. Informe de resultados en materia de capacitación del primer semestre de 2015.
  - 4.2. Exposición de propuesta para la grabación de la narración del cuento "La transparencia en el Caribe Mexicano".
  - 4.3. Propuesta de inclusión de cursos de capacitación dentro del Programa de Gestión Escolar en escuelas públicas.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,  
**Presente.**

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,  
**Presente.**

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana  
**Presente.**

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el seis de julio del año 2015, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

*Por tu derecho*

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el seis de julio del año 2015.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/07/15.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el seis de julio del año 2015, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	--

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

#### **Punto específico:**

**4.1. Informe de resultados en materia de capacitación del primer semestre de 2015.**

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** En cumplimiento al programa institucional en materia de capacitación, cuyo objetivo es la difusión del conocimiento sobre los Valores de la Transparencia, el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información, la Rendición de Cuentas y la Protección de Datos Personales en los diversos sectores sociales, lo anterior, ejecutado a través de cursos, pláticas, talleres y cualquier otro tipo de actividad que permita la difusión de estos temas, con el fin de consolidar la cultura de la transparencia en Quintana Roo.

En este sentido, me permito informar que a través de la Dirección de Capacitación, durante el primer semestre del año 2015, se llevaron a cabo acciones para atender

*Por tu derecho*

al sector educativo, servidores públicos y sociedad en general, a través de la impartición de cursos dirigidos a los sectores antes citados, por lo que en el periodo que se informa se capacitaron a siete mil seiscientos veintidós personas; siendo el sector educativo de nivel básico el de mayor atención con seis mil quinientos noventa y tres estudiantes, en lo que respecta al nivel educativo medio superior se capacitó a trescientos cincuenta estudiantes, y finalmente en el nivel superior se sensibilizó a trescientos seis estudiantes. En cuanto a los servidores públicos la cifra fue de trescientos veintiséis y finalmente en lo que respecta a la sociedad en general, se capacitó a cuarenta y siete personas.

De conformidad con lo anterior, se rinde un informe detallado por mes de los resultados obtenidos en los diferentes sectores capacitados:

Durante el mes de enero:

Sector	Cursos Impartidos	Municipio/Ciudad	Número de Capacitados
Nivel Superior	El ABC de la Transparencia y	OPB, Chetumal	52
	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	Benito Juárez, Cancún	164
Nivel Medio Superior	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	Benito Juárez, Cancún	195
Nivel Básico	Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia.	OPB, Chetumal	1,048
Sociedad en general	Diplomado "Cultura de la Legalidad: Responsabilidad Compartida"	OPB, Chetumal	47
Servidores Públicos	Protección de Datos Personales	Benito Juárez, Cancún	52
<b>TOTAL</b>			<b>1,558</b>

Por lo que respecta al mes de febrero, las actividades realizadas fueron:

Sector	Cursos Impartidos	Municipio/Ciudad	Número de Capacitados
Nivel Superior	Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares	OPB, Chetumal	15
Nivel Básico	Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia.	OPB, Chetumal	316
Servidores Públicos	Taller INFOMEX Quintana Roo	OPB, Chetumal	6
	Protección de Datos Personales		26
<b>TOTAL</b>			<b>363</b>



Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

En cuanto al mes de marzo, se da cuenta de las siguientes acciones de capacitación:

Sector	Cursos Impartidos	Municipio/Ciudad	Número de Capacitados
Medio Superior	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	Cozumel	95
Nivel Básico	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	Cozumel	630
		OPB, Chetumal	705
		Bacalar	41
		BJ, Cancún	101
		Felipe C. Puerto	43
Servidores Públicos	ABC de la Transparencia	OPB	88
		Tulum	86
		OPB, Chetumal	15
<b>TOTAL</b>			<b>1,804</b>

De igual manera, con el objetivo de actualizar al personal de Instituto en los temas de la materia, en el mes que se informa se brindó la capacitación denominada "Análisis del proyecto de Ley de Protección de Datos Personales de Quintana Roo" y "Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares", impartido por la Dra. Gabriela Inés Montes Márquez, Secretaria de Acuerdos y Ponencias de Datos Personales del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), los días 19 y 20 de marzo, en la Casa de la Cultura Jurídica de esta ciudad capital.

Las acciones de capacitación realizadas en el mes de abril fueron:

Sector	Cursos Impartidos	Municipio/Ciudad	Número de Capacitados
Nivel Básico	Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia.	Bacalar	287
		Benito Juárez	130
		Cozumel	558
		Isla Mujeres	51
		José Ma. Morelos	154
		Lázaro Cárdenas	368
		OPB, Chetumal	1,443
		Solidaridad	117
Servidores Públicos	El ABC de la Transparencia	OPB, Chetumal	44
	Protección de Datos Personales para Sujetos Obligados	OPB, Chetumal	16
<b>TOTAL</b>			<b>3,168</b>

*Por tu derecho* Durante el periodo comprendido del 20 al 24 de abril personal del Instituto recibió capacitación interna, relativa al tema Estrategias de Lectura, impartido por la Lic. Laura Velázquez Meléndez, del departamento de educación especial de los Servicios Educativos y Culturales de Quintana Roo, con el objetivo de obtener tácticas espontáneas que utiliza el lector para abordar y comprender un texto y con esto adquirir habilidades para hacer frente a los diferentes receptores.

En lo que respecta al mes de mayo, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Sector	Cursos Impartidos	Municipio/Ciudad	Número de Capacitados
Nivel Superior	El ABC de la Transparencia	José Ma. Morelos	75
Nivel Básico	Los niñ@s y los Valores de la Transparencia 2014: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Legalidad y Democracia.	Benito Juárez Cozumel	9 35
Servidores Públicos	Protección de Datos Personales en Redes Sociales Alcances y Retos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública	OPB, Chetumal	17 102
<b>TOTAL</b>			<b>238</b>

Finalizando el informe de actividades con el mes de junio, siendo las capacitaciones las siguientes:

Sector	Cursos Impartidos	Municipio/Ciudad	Número de Capacitados
Nivel Medio Superior	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	OPB, Chetumal	60
Básico	Protección de Datos Personales en Redes Sociales	OPB, Chetumal	383
Servidores Públicos	Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares El ABC de la Transparencia	OPB, Chetumal	17 31
<b>TOTAL</b>			<b>491</b>

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- Se da cuenta del resultado de cursos de capacitación impartidos durante el primer semestre del año, rendido por la Consejera Cintia De la Torre; derivado de que no ha lugar someter a votación de los integrantes de la Junta de Gobierno la presente exposición, se instruye a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día.

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.**- Como siguiente punto del orden del día, continuando en exposición de la Consejera Cintia Yrazu De la Torre, tenemos el marcado como:

## **Punto específico:**

**4.2.** Exposición de propuesta para la grabación de la narración del cuento “La transparencia en el Caribe Mexicano”.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- En seguimiento al curso que le fue impartido al personal de la Dirección de Capacitación de este Instituto, relativo al “Análisis textual para el desarrollo de la comprensión lectora” otorgado por la Profa. Laura Velázquez Meléndez, de la Secretaría de Educación y Cultura de Quintana Roo, en el cual se brindaron herramientas para mejorar el trabajo que se realiza dentro de las diversas acciones que se efectúan con el sector infantil. Como resultado de este curso, se advirtió que es necesario mejorar la dinámica mediante la cual se hace la narrativa de este cuento al público infantil.

En este sentido, se somete a consideración de esta Junta de Gobierno, reforzar el trabajo que se realiza dentro del Programa Institucional del Cuento Infantil “La transparencia en el Caribe Mexicano”, a través del uso de los títeres planos, para ello resulta necesario para una mejor interpretación del mismo realizar la grabación de los sonidos y voces de los personajes del cuento, para que únicamente se manipulen los títeres al momento de la presentación.

De conformidad con lo anterior, será necesario acordar lo siguiente:

- I. Aprobar que la narración del citado Cuento Infantil se efectúe con el uso de los títeres planos, siendo necesario darles el mantenimiento que requieren.
- II. Realizar la grabación de la narración del cuento “La transparencia en el Caribe Mexicano”.
- III. Solicitar el apoyo de la Profa. Laura Velázquez Meléndez, para que bajo su tutela se realice la grabación de la narración del cuento “La transparencia en el Caribe Mexicano”.
- IV. Solicitar el apoyo de personal del Instituto, para que participen en la narrativa del cuento prestando su voz para los personajes.
- V. Solicitar al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, su apoyo para realizar en sus instalaciones la grabación de voces y ambientación del cuento.
- VI. Diseñar e imprimir lona que servirá como escenario de fondo durante la narración del cuento.

Por tu derecho a saber  
VII. Diseño, impresión y forrado del teatrino con lona que tenga la nueva imagen institucional.

VIII. Elaboración e instalación de cortina de tela en color negro para teatrino.

IX. Imprimir playeras negras con logo del instituto para uso del personal que manipulará los títeres durante las representaciones.

En este sentido, sería a través de la Dirección de Capacitación que se efectuaría la selección de voces y las gestiones pertinentes para su grabación en el Sistema Quintanarroense de Comunicación Social (SQCS).

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- A favor.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- A favor.

**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.**- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/07/15.02</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, reforzar el trabajo que se realiza en la lectura del Cuento Infantil "La transparencia en el Caribe Mexicano", a través de las siguientes acuerdos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>I. Aprobar que la narración del citado Cuento Infantil se efectúe con el apoyo visual de los títeres planos, siendo necesario darles el mantenimiento que requieren.</li><li>II. Realizar la grabación de la narración del cuento "La transparencia en el Caribe Mexicano".</li><li>III. Solicitar el apoyo de la Profa. Laura Velázquez Meléndez, para que bajo su tutela se realice la grabación de la narración del cuento "La transparencia en el Caribe Mexicano".</li><li>IV. Solicitar el apoyo de personal del Instituto, para que participen en la narrativa del cuento prestando su voz para los personajes.</li><li>V. Solicitar al Sistema Quintanarroense de Comunicación Social, su apoyo para realizar en sus instalaciones la grabación de voces y ambientación del cuento.</li></ol>
--	---



	<p>VI. Diseño e impresión lona que servirá como escenario de fondo durante la narración del cuento.</p> <p>VII. Diseño, impresión y forrado del teatrino con lona que tenga la nueva imagen institucional.</p> <p>VIII. Elaboración e instalación de cortina de tela en color negro para teatrino.</p> <p>IX. Imprimir playeras negras con logo del Instituto para uso del personal que manipulará los títeres durante las representaciones.</p>
--	--

**Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, continuando en exposición de la Consejera Cintia Yrazu De la Torre, tenemos el marcado como:

**Punto específico:**

**4.3.** Propuesta de inclusión de cursos de capacitación dentro del Programa de Gestión Escolar en escuelas públicas de educación básica.

**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** Se recibió oficio de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, en el cual se nos informa que los programas de gestión escolar en las escuelas públicas de educación básica, que pretenda implementar este Instituto para el ciclo escolar 2015-2016, deberán ser sometidos a la autorización del Comité Local de Educación Básica, en este contexto, se propone que este Instituto remita para su aprobación los tres siguientes programas:

1. "Concurso Infantil de Dibujo: "L@s niñ@s y los Valores de la Transparencia: Responsabilidad, Respeto, Democracia, Justicia, Honestidad y Legalidad"
2. Valores de la Transparencia.
3. El Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales.

De conformidad con lo anterior, será a través de la Dirección de Capacitación de este Instituto como se atenderá la petición de la Secretaría de Educación y Cultura, debiéndose remitir los formatos que para tal efecto nos envió la citada Secretaría, debidamente requisitado con la información referente a cada uno de nuestros programas.

*Por tu derecho*

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.**- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.**- A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.**- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/07/15.03</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, remitir a la Secretaria de Educación y Cultura, los programas: "L@s niñ@s y los valores de la Transparencia: Responsabilidad, Respeto, Democracia, Justicia, Honestidad y Legalidad"; "Los Valores de la Transparencia" y "El Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho a la Protección de Datos Personales", para ser aprobados por el Comité Técnico Local de Educación Básica, para su inclusión en los programas de educación de las escuelas públicas de educación básica durante el ciclo escolar 2015-2016.</p> <p>Se acuerda instruir a la Directora de Capacitación para que sea el enlace ante esa Secretaría para realizar y dar seguimiento a las gestiones que correspondan.</p>
--	---

**5. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.**- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco; el relativo a Asuntos Generales. Por lo que, se otorga el uso de la voz a los Consejeros Ciudadanos integrantes de esta Junta de Gobierno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.**- Atendiendo a lo establecido en el artículo 80 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo, los trabajadores del Instituto les fue otorgado su primer período vacacional del 20 al 31 de julio del año en curso, de conformidad con lo anterior, procédase a publicar atento comunicado en la página web, señalando que durante esos días los plazos y términos para la presentación y seguimiento de solicitudes de información pública, así como para la interposición y substanciación de Recursos de Revisión, ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se suspenderán y no correrán.

*Por tu derecho a la* De igual manera, procedase por parte de la Dirección de Administración de tomar las medidas de seguridad pertinentes para el debido resguardo de las instalaciones, sus bienes y vehículos institucionales.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p><b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/07/15.04</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, emitir atento comunicado en la página web, informando que en términos del artículo 80 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo, del 20 al 31 de julio del año en curso, los plazos y términos para la presentación y seguimiento de solicitudes de información pública, así como para la interposición y substanciación de Recursos de Revisión, ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, se suspenderán y no correrán.</p> <p>Se acuerda, a través de la Dirección de Administración, que durante ese período se tomen las medidas de seguridad pertinentes para el debido resguardo de las instalaciones, sus bienes y vehículos institucionales.</p>
--	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** En seguimiento a los acuerdos tomados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día siete de julio del año en curso, acuerdos de referencia que obran plasmados en la Minuta de Trabajo que para tal efecto se levantó por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que los mismos sean sometidos a votación de este Órgano Colegiado con la finalidad de que sean elevados a calidad de acuerdos de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión ordinaria.

**Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

*Por tu derecho*

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.**  
**Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.**  
**Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.**

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<b>Acuerdo</b> ACT/JG/14/07/15.05	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la Minuta de la reunión de trabajo efectuada el día siete de julio del año en curso.
--------------------------------------	---

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** Secretaria Ejecutiva; proceda con el siguiente punto del orden del día.

**6.- Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.-** Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Consejero Presidente.

**Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** No habiendo otro punto que desahogar; siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión.

*[Handwritten signature]*  
**José Orlando Espinosa Rodríguez**  
Consejero Presidente

*[Handwritten signature]*  
**Cintia Yrazu De la Torre Villanueva**  
Consejera Ciudadana

*[Handwritten signature]*  
**Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote**  
Consejera Ciudadana

*[Handwritten signature]*  
**Aida Ligia Castro Basto**  
Secretaria Ejecutiva

**IDAIP**  
**QUINTANA ROO**  
Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**JUNTA  
DE GOBIERNO**

**IDAIP**  
**QUINTANA ROO**  
Instituto de Acceso a la Información  
y Protección de Datos Personales

*Por tu derecho a saber*

**SECRETARIA  
EJECUTIVA**

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL 2015; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.